



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 188, fecha: miércoles, 04 de Octubre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PEÑALEN

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN DE DESPLIEGUE DE RED DE FIBRA ÓPTICA

3287

Habiéndose aprobado el PLAN DESPLIEGUE RED PÚBLICA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS BASADA EN FIBRA ÓPTICA HASTA EL HOGAR (FTTH), presentado por AVATEL TELECOM, S.A., con CIF: A93135218, en el municipio de Peñalen, se publica el mismo para su general conocimiento.

“A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Solicitud del Interesado	14/04/2023 09:09 /2023-E-RC-107	
Informe de Secretaría	03/05/2023	
Informe de los Técnicos de la Diputación Provincial de Guadalajara	19/07/2023	
Informe Propuesta de Secretaría	09/08/2023	
Resolución de Alcaldía	10/08/2023	
Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia	14/08/2023	
Certificado de Secretaría de las Alegaciones Presentadas	25/09/2023	
Informe Propuesta de Secretaría	25/09/2023	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.j) y s) de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,



RESUELVO

PRIMERO. APROBAR definitivamente el Plan DESPLIEGUE RED PÚBLICA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS BASADA EN FIBRA ÓPTICA HASTA EL HOGAR (FTTH), presentado por José Ignacio Aguirre Álvarez, en representación de la empresa AVATEL TELECOM, S.A. (CIF: A93135218).

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de su general conocimiento.

TERCETO. Notificar la presente Resolución a los interesados, con indicación de los recursos pertinentes.

En Peñalen, a 27 de septiembre de 2023. El Alcalde, Javier Cascajero Marco